

ACTA DE LA REUNIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE
RESULTADOS FINALES Y OBSERVACIONES PRELIMINARES
(con observaciones)
Número de auditoría: 1122
Cuenta Pública: 2023
Número del oficio de Orden de Auditoría: AEGF/8321/2024
Número de acta: 2023-1122-002

FOJA NÚM. 1

En la Delegación Tlalpan, Ciudad de México, a las 10:00 horas del 27 de noviembre del 2024, el C. Ing. Luis Alberto Amaro Soto, Subdirector de Área, adscrito a la Dirección General de Auditoría del Gasto Federalizado “D” de la Auditoría Especial del Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación, con fundamento en los artículos 20, 26, 27 y 29 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; y 3, en relación con el 59, fracción XV y XXVI, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, da inicio a la reunión a la que se citó mediante oficio número DGAGF“D”/3035/2024 de fecha 06 de noviembre de 2024 y que fue notificado el 11 de noviembre de 2024, como consta en el acuse de recibo correspondiente, cuya finalidad es presentar al Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, la parte que le corresponda de los resultados finales y observaciones preliminares que se derivaron de la revisión de la Cuenta Pública 2023, así como hacer constar la continuación de las diligencias que se iniciaron con el Acta de Formalización e Inicio de los Trabajos de Auditoría, de fecha 19 de agosto de 2024, con número 2023-1122-AFITA_001, relacionada con la auditoría número **1122**, con título **“Participaciones Federales a Municipios”**, que se está realizando al Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, de conformidad con el Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2023, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 2024.

Acto seguido, el personal auditor designado manifiesta que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3, fracción II, 26 y 27 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como 26, 27 y 43 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, pone a disposición el aviso de privacidad simplificado con el que se informa a los titulares sobre los alcances y condiciones generales del tratamiento a que serán sometidos sus datos personales, el cual puede ser consultado en la liga electrónica siguiente: https://www.asf.gob.mx/uploads/2301_Proteccion_de_Datos/APS_Auditoria.pdf y forma parte integrante del presente documento.

Una vez que los titulares de los datos personales que intervienen en el presente acto aceptan y se dan por enterados del aviso de privacidad simplificado, se hace constar que, con fundamento en los artículos 26 y 27 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, 59, fracción VI, y último párrafo, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, actúan en el presente acto como representantes de la Auditoría Superior de la Federación las personas servidoras públicas siguientes:

El C. Ing. Luis Alberto Amaro Soto, Subdirector de Área, de la Dirección General de Auditoría del Gasto Federalizado “D” de la Auditoría Especial del Gasto Federalizado, quien se identifica con la credencial vigente que acredita su calidad de servidor público de la Auditoría Superior de la Federación, expedida el 09 de octubre de 2024, con número de identificación 9090, y vigente a la fecha, documento en el que aparece su fotografía, nombre y firma, misma que se pone a la vista de los participantes y de la cual se obtuvo copia simple para ser agregada a la presente acta con fines de identificación.